

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000022

UNIDAD EJECUTORA : 006 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301095

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.06.05.01 - Sub Gerencia De Abastecimiento									
24/02/2025	0000000321	071100387395	SERVICIO DE EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION DE LAS CONTRATACIONES DEL ESServicio		0.00	0.00	0.00	5,400.00	
24/02/2025	0000000321	071100431714	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO INTERNOS Y SEGUIMIENTO CONTRATOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00	
01.13.04.01 - Sub Gerencia De Obras Públicas									
24/02/2025	0000000320	111100020137	SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES	Servicio	0.00	0.00	0.00	22,080.00	
24/02/2025	0000000322	111100020137	SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,490.34	
24/02/2025	0000000323	111100020137	SERVICIO DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA CONSTRUCCIONES Y AFINES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,988.42	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Lic. Ulises Samuel Arellano Human
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Econ. Iván O. ALVARO RAFAEL
C.E.J. N° 754

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad